

# SERMON DE LA INMACV- LADA CONCEPCION:

PREDICADO EN VNA FIESTA VOTIVA  
muy soléne, que se celebrò en el Conuento grande de nuestra  
Señora del Carmen de esta Ciudad de Sevilla; Por el P.  
Presentado F. Miguel de Sanctiago, Leñor de la Ca-  
thedra de Prima de Theologia en el mismo  
Conuento.

¶ Dedicado a nuestro muy Reuerendo P. el M. F. Pedro Carrança, Pro-  
uincial dignissimo, y Consultor calificante del Santo Oficio.



## CON LICENCIA.

¶ Impreso en Sevilla; Por Gabriel Ramos Vejarano; En la Calle  
de Genoua, Año de 1616.

SEEMON

# DE LA INMACULADA CONCEPCION

PREDICADO EN LA FIESTA ANUAL

DE LA INMACULADA CONCEPCION

EN EL AÑO DE 1884

EN EL PUEBLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

DE

EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

DEPARTAMENTO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PREDICADO

EN EL AÑO DE 1884

EN EL PUEBLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

DE

EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

DEPARTAMENTO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

DE

EL AÑO DE 1884

CON LICENCIA

DE LA COMISION DE LA INMACULADA CONCEPCION

DEPARTAMENTO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

# APROBACION.

**P**OR comission del señor Prouisor, è visto este Sermon del muy R. P. Presentado Fray Miguel de Sanctiago, y no è hallado cosa contraria a nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres; antes mucha piedad, erudicion, letras, y doctrina, con que se confirmen los animos de los fieles en la deuocion de la Santissima Virgen, y su inmaculada Concepcion, y animen a imitar sus soberanas virtudes: porque juzgo serà de seruicio de Dios, y gloria de su Santissima Madre. Se le de licencia para imprimirse. Seuilla en este Collegio de nuestra Compania. 2. de Enero, de 1616.

*Joan de Pineda.*

---

*Tiene licencia de los Superiores Gabriel Ramos Vejarano, para imprimir este Sermon de el Padre Fray Miguel de Sanctiago, del Orden de nuestra Señora del Carmen. Fecho en 8. de Enero de 1616. Años.*

## LICENCIA DE N. P. PROVINCIAL.

**E**L M. F. Pedro de Carràça, Prouincial de la ordẽ de N. Señora del Carmen, en esta Prouincia del Andaluzia, y Consultor cafficante del Santo Oficio. Por la presente, damos licencia a el P. Presentado F. Miguel de Sanctiago, Lector de Prima de este Conuento de Seuilla, para que pueda imprimir vn Sermon de la inmaculada Concepcion de la Virgen: por quanto nos consta ser vtil para el Pueblo Christiano; y muy del seruicio de nuestra Señora: assi por auerle visto, como por auerlo aprobado personas de etas, y graues de nuestra Religion. Dada en nuestro Conuento del Carmen de Seuilla, en seys dias del mes de Diziembre, de 1615.

*El M. F. Pedro de Carranga, Prouincial.*

## A P R O B A C I O N .

**P**Or mandado de nuestro muy R. P. Prouincial el M. F. Pedro Carrança Consultor calificante del Santo Oficio, è visto vn Sermon de la immaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora, hecho por el P. Presentado F. Miguel de Sanctiago, Lector de Theologia de este Conuento de Seuilla; y no ay en el cosa alguna, que contradiga a la Fè, Santos Doctores, y buenas costumbres; antes es muy de importancia para el seruicio de Dios, y deuocion de los fieles, por ser todo, y quãto dize muy docto, y agudamente dicho, Y assi me parece se deue dar licencia, para que lo imprima. Fecho en el Conuento da nuestra Señora del Carmen de Seuilla, en 6. dias de Diziembre, de 1615. años.

*El M. F. Alonso Gordillo.*

---

## A P R O B A C I O N .

**P**Or comission de N. muy R. P. M. F. P. de Carrança, Consultor calificante del Santo Oficio, y Prouincial de nuestro Ordẽ en esta Prouincia del Andaluzia, Reyno de Granada, y Murcia, &c. Vide este Sermon, que el P. Presentado F. Miguel de Sanctiago, Lector de Prima deste Conuento de N. S. del Carmen, hizo; y me parece erudito, docto, y de sana doctrina; y que en lo pio de la opinion, que corre, dize todo lo possible. Y assi juzgo, que deue imprimirse, sin auer cosa que lo contradiga. En este Conuento de nuestra Señora del Carmen de Seuila, a seys de Diziembre, de mil y seyscientos y quinze Años.

*El P. F. Luys Velazquez de Granada.*

## ANVES.



3

# 3 ANVES

## TRO MVY REVERENDO

P. Prouincial el M. F. Pedro de Carrã-

ca, Consultor calificãte del Santo

Oficio. El Presentado F. Mi-

guel de Sanctiago.



SIENDO, PADRE NUESTRO

muy Reuerendo, verdad como lo testifica

el Principe de la Filosofia, que nunca el hi-

jo puede satisfazer enteramente las deudas

y obligaciones, en que està a su padre; por

los beneficios de la educacion, enseñanza,

honra, y ser, que del recibio. Fuerça es, que

yo (siendo hijo de V. P. muy R. de quien la

honra, el ser, y estimacion, que tengo junto con la educacion, y en

señança è recebido, con otras mercedes, y fauores, que confieso,

y toda la Prouincia nuestra sabe) confiesse no poder satisfazer cõ

igual paga, y satisfacion mis obligaciones. Pero si Dios, sabemos

que se satisfaze con satisfacion no rigurosa, sino proporcionada,

(que llaman los Theologos) que es, quando el deudor, y obliga-

do da todo lo que puede, y tiene (aunque no igual a la deuda) con

animo afeñtuoso, y desseo intenso de dar, y pagarlo todo, y mas si

le fuera posible. Qual deuio de ser el que tuuo aquella santa vie-

ja, quando ofrecio las dos blancas, que recibio, y estimò Dios en

mas, que las muchas riquezas, que ofrecieron los Fariseos. Obli-

gacion tiene V. P. muy R. de imitando a Dios, recibir este cor-

nadillo,

*Aristot. 8  
Ethic. cop  
ultimo.*

*Marc. 12.  
Luca. 21.*

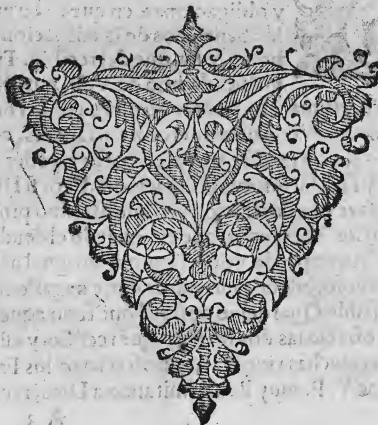
## DEDICATORIA.

nadillo, junto con mi voluntad, y afectuoso desseo (que tambien ofrezco) y de tener acabada otra cosa mas de importancia, que traygo entre manos ( que es vn tratado Escolastico de la purissima Concepcion de la sin pecado MARIAMadre nue-stra, que con su ayuda, y el fauor de V. P. muy Reuerenda, sacaré presto) para ofrecerle algo mas. Pero desde luego lo ofrezco; lo vno, por saber quan aficionado, y obligado está a esta materia, por su Christianissima deuocion, y por el juramento, que quando en la Vniuersidad de Osnua recibio el grado de Doctor, y Maestro hizo; como yo, y todos los que alli se graduan lo hazen.

Lo otro, para que con tal amparo salga mas fauorecida mi obrilla: por está paffe V. muy Reuerenda los ojos, y perdoneme sus faltas, y yerros, que como es la primera tendra muchos.

Hijo de V. P. muy R.

*El Presentado F. Miguel de Santiago.*



DE QVA NATVS EST IESVS, QUI VOCATUR  
 Christus. Mathei 1. *Honorius.*

**H**abládo el diuino Esposo, Christo IESVS nuestra salud,  
 flor hermosísima, y muy fragrante rosa de la Iglesia, con  
 su Esposa, y Madre, la Reyna de los Angeles; como lo fiē  
 ten, *a.* Ruperto; y otros; le dize: *b.* *Sicut lilium inter spinas*  
*sic amica mea inter filias.* Las quales palabras tienen diuersos senti- *a. Rupt. Ca*  
 dos, y en ellos muy grandes alabanzas de la Virgen, y pruebas de *fiōd.*  
 su immaculada Concepcion. El primero, y mas comun, es compa- *Honorius.*  
 rarla absolutamente al lirio bello, y bláco, y a la hermosa açucena. *Guillermo*  
 que esso suena la palabra Hebrea, que corresponde a la nuestra; *Alenin.*  
*Lilium*; porque como aduertieron los Setenta, y con ellos San Ge- *Alan.*  
 ronymo; *c.* en lugar de *Lilium*, está *Susana*, ò como otros leen *Susana*. *b. Cant. 2.*  
 tomado, como notó Ataneo, *d.* de la Ciudad llamada asy, por ser *v. 1.*  
 abundantísima de açucenas, como Rodas a rosa, y Florencia a *c. Septuag.*  
 flore. Dize, pues, el Esposo; soys Madre, y Esposamia; *Inter filias*, en *D. Hieron.*  
 comparacion de todas las hijas de la Iglesia; asy Angeles ( que *Aquila.*  
 de ellos se entiende este nombre; *Filia*, en la Sagrada Escritura, *Simach.*  
 segun aquello de Iob. *Cum venissent filij Dei, &c.*) como hombres *Ala. li. 12*  
 (que tambien tienen este nombre; como dixo San Iuan; *Quot quot* *d. Ataneo.*  
*autem receperunt eum dedit eis potestatem filios Dei fieri,*) y os auenta- *lib. 12.*  
 jays en Gracia, hermosura, y belleza a todos ellos, de la fuerte, que *Iob. 1. v. 12*  
 la bella, y hermosa flor, pura, y olorosa açucena buena para todo, *Ioa. 1. v. 12*  
 se auenta a las broncas, y desgraciadas espinas, inutiles para to-  
 do, y buenas para nada; porque asy Angeles, como hombres, aun  
 que sean los mas Santos, en vuestra presencia son obscuros, y des-  
 graciados: y vos flor bella, y preciosísimo lirio. Y ponderando  
 estas palabras en este sentido, no son pequeño fundameto, y prue-  
 ba de nuestra verdad; porque si los Angeles, auiedo sido forma-  
 dos, y criados desde el instante primero suyo tan hermosos, y tan  
 ilustrados con la belleza de la Gracia, y tan llenos della, que vno  
 que vido Nabuco Donosor, le parecio, *Similis filio Dei.* Y como *Dani. v. 3.*  
 siente Santo Tomas, fuerō tan pertrechados, y fortalecidos con *92.*  
 ella q. *D. Tb. 1. p.*

ella, q̄ ni en su primer instãte pudieron pecar. Y con todo esso essa belleza cõparada cõ la dela Virgen es belleza de espinas, y hermosura de abrojos, q̄ mas es fealdad, q̄ hermosura. Quãta serã, preguntado yo, en esta parte la belleza, y Gracia de la Virgen? quantas las vêtajas, q̄ à todo hara en auer sido sin mancha desde el primer instante de su Concepcion; pues en comparacion dellos la Virgen es lirio, y ellos espinas? aunque nunca culpados, ni manchados, sino puros, y limpios spiritus.

¶ *Ambr.*  
*lib institu*  
*Vir. c. 4.*  
*Rupert.*  
*Honor.*

¶ Los Padres San Ambrosio, Ruperto, y otros; dizen, que Christo se llama aqui, *Lylium in medio spinarum*; y que compara a si mismo en quanto es lirio a su Madre, y Esposa; y assi dize Honorio: *Sicut ego sum lylium in medio spinarum, sic, & tu es lylium in medio spinarum*. Y aunque parece contradezir al texto, que dize: *Sic amica mea inter filias*, y no, *Inter spinas*: verdaderamente no ay contradicion alguna; porque como notò Gregorio Nifeno, los que por auerse criado con los pechos de la doctrina Euãgelica, son hijos: effos mismos, por su culpa se bueluen espinas; y assi es lo mismo: *Inter spinas, & inter filias*. Dize, pues, el Esposo, segun la explicacion de estos Santos; assi como yo, que soy lirio, a quien conuienen todas sus propriedades, resplandezco, y me auentajo sin limite, ni comparaciõ a las espinas de culpas, y pecadores; (assi entienden este nombre; *spinas*. Sã Bernardo *spina culpa est*. Y Alano:) Assi vos Madre mia, que soys parecidissima a mi; pareceys tambien lirio resplandeciente entre las espinas; pareceys la Gracia entre pecadores, y la Santidad entre las culpas. Ponderemos por caridad estas palabras: Soys Madre parecidissima a mi (esso es aquel *sicut*, similitud, y no identidad) que siendo lirio, yo por naturaleza, vos por Gracia, teneys las mismas propriedades, que tiene el lirio de su cosecha, y naturaleza. Lo primero, entre otras cosas, es que naciendo del mismo xugo, y substancia de la tierra; en la qual y aun en el mismo lugar dôde el, nacen las espinas; cõ todo esso, ni al formarse en sus entrañas, ni al nacer; ni despues se halla rastro de espina en el lirio, antes naturalmente le repugnan. Propriedad que se halla al viuio en Christo I E S V S; porque auiendo sido formado,

¶ *Bernar*  
*serm. 48.*  
*Alanus.*



formado, y nacido de la substancia de la tierra, y naturaleza de Adan: *Semen Abrohe apprehendit*; a quien por la maldicion que le cayò no produze otra cosa sino abrojos, y espinas, con todo, como diuino lirio, fue concebido, y nacio sin ellas; pues por naturaleza es impecable; *sic amica mea*; pues siendo en todo parecida (no de la misma naturaleza) a mi que soy lirio, aunque nacio de la misma substancia, y tierra de Adan, donde nacen, y se fraguan en pena de la culpa, que cometio, las espinas de los pecadores; salio libre de ellas, pues por Gracia, con que la preserue, y libre, ni al ser concebida, ni al nacer, ni despues pudo hallarse en ella espina de culpa, porq̄ desde el instante primero de su Concepcion, fue lirio blanco, y bello. Y porque no haga esto cosquillas a alguno, vea las palabras antecedentes a estas; donde Christo se dize: *Flos campi, & lilyum conualium*. Donde da a entender serlo, como si dixeramos por naturaleza; pero de la Virgen no dize, que es lirio, sino *sicut*, parecida a el en la pureza, y limpieza. Este lugar confirma, y declara otro de los Cantares; *equitatu meo assimilauit te in curribus Pharaonis*. En las quales palabras, segun Ruperto; habla el Esposo Christo con la Virgen su Madre; y tienen tambien dos sentidos adequados a los dos del primer lugar. El primero, supuesto, que esta caualleria, ó cauallos de Dios, son los Angeles; como explicã Origenes, y otros; y consta del Psalm. 17. *Ascendit super Cherubim* Estã en el Hebreo, en lugar de *Ascendit equitauit*, es de esta manera; *A*ssi como yo rendi con el poderoso exercito mio al barbaro Faraon, y le proste por el suelo; *assi* tu Esposa mia, con la fuerça de la Gracia, con que te hize inexpugnable; y *terribilis ut castroru acies ordinata*. Venciste al barbaro exercito del dissipador Faraon, (esto significa este nombre) Rey de Egypto, ò de tinieblas, que todo es vno, porquien San Pablo entiende al Demonio, a quien llama: *Princeps tenebrarum*, y venciste a sus carros, que son la culpa, y vicios, segun San Bernardo. Y *assi* nunca en vos vuo alguno: antes como lirio fuystes concebida sin ella, y como fuerte, desde el instante de vuestra Concepcion, la vencistes.

¶ El Benerabilissimo Beda, lo explicò mas a proposito: por-  
que

Ad Hebr.  
2 V. 16.  
Genes. 2.

Cãt. 1. v 9

Orig.  
Greg Nic.  
Apbnius,

Ad Eph. 2  
v 2.  
D. Ber. ser  
35. in Cãt.

Beda.

que dize, que fue alabarla de lo infinito, que excedia en Gracia a todas las criaturas; y fue como si dixera: De la fuerte, q̄ mi Angelico esquadron excedio sin limite en fuerças a las de Faraon, y del suyo; assi mi Madre en la belleza de la Gracia, y Santidad excede a los Angeles, y a los hombres todos: y no es mucho, pues todos ellos son espinas, y abrojos en su presencia, y ella lyrio bello, y hermosa açucena siempre llena de Gracia; y tan abundante de ella, que toda la de todos es poca, ò casi ninguna en su presencia.

¶ El Hebreo lee: *aqua mea assimilauit te*. Por quien Origenes, y Theodorico entienden la humanidad Santissima de Christo nuestro Señor, sobre quien le vido San Iuan tan triunfante por la fuerça de su pureza, y Santidad; que yua *vincens ut vinceret*; y por ella le prometio, no solo la victoria su padre David, sino el Reyno y pacifica possession, y la ruyna de su enemigo, que por tyrania le auia vsurpado, y posseido tanto tiempo. Dize, pues, el Diuino Esposo a su Madre, y Esposa: Hizeos parecidissima en pureza, Santidad, y limpieza a mi humanidad; y como en ella no á auido culpa original, ni actual, sino infinita Gracia, y pureza, con que triunfe siempre de la culpa: Assi vos, que le soys parecidissima, no tuuistes culpa actual, ni original, sino inmensa Gracia; con la qual os pueden dezir que vays: *Vincens ut vinceret*; y que *specie tua, & pulcritudine tua intende*, &c: y notese, que aqui dize: *á assimilauit te*, y *alla sicut*. Dando a entender, que la Gracia, y perfeccion, que en el Esposo auia por naturaleza la auia en la Virgen, por participacion; y que siédo el, lyrio hermoso sin espinas, mancha, ni lastima; ella es *sicut*, parecida a el en todo.

¶ *Sicut lylium*. La otra propiedad del lyrio, y açucena, es que nace cerrado, y dentro, tres, ò mas hebras, que nacen de la misma flor, y se rematan en vnas estremidades, como clauos de oro; y y estas tan ocultas, que es casi imposible, hasta que la misma flor se abra, verlas. Esta misma propiedad tiene el Diuino lyrio viuo, Christo; como lo dixo su Esposa (a mi ver) en aquellas palabras en que yua dando por menudo las señas de su Esposo; y llegando

gando a los labios, dize; *Labia eius lytia*, y aun que comunmente, auiendo de acomodar esta comparacion, de modo, que no parezca fealdad; los Doctores expliquen estos lyrios, de vnos, que como dizen Plinio, y Dioscorides, se crian en la Syria colorados; por quien es entendida la eloquencia, y sabiduria; que por esso a el Dios Mercurio, que era el mensagero de los Dioses, se los ofrecian; y assi quiera la Esposa alabar a su Esposo de eloquente, y discreto. Con todo, siédo esta misma palabra, y la que está en el cap. 2. y en el Hebreo, como diximos, está lo mismo, que açucena; de ella se á de entender esta voz *Lylum*, en este capitulo; y no ay que dezir, que es fealdad tener los labios, como açucenas; pues aqui a el Espiritu Santo, se á de atender, y a el intento, y no a la corteza; y pues tiene mysterio la comparacion, esse auemos de ver, si quadra. El que yo hallo, es, que los labios de el Esposo, son como la açucena, y el todo lo es; porque los mysterios Diuinos, que como hebras nacen de esse mismo Señor, si su Magestad no los declara; sino los enseña; sino los reuela; no aura quien los conozca, quien los alcance; ni aprehenda. Y assi, los que sabemos, por su enseñanza; por su reuelacion, los conocemos, y sabemos. Assi, pues, es la Virgen Santissima, lyrio Diuino, que sus mysterios nacidos de ella, y de Gracia, de que la adornò, y llenò Dios; por que se rematan en oro, que es Diuinidad, que son todos Diuinos, son dificultosos, y casi incomprehensibles, ser Madre, y Virgen, subir en cuerpo, y alma al Cielò, ser concebida sin culpa, y otros muchos. Quien, pregunto los alcança? Nadie por cierto, si ella no los declara, y da a entender, con la ayuda de su intercessión. De esta ay necesidad, auiendo de tratar mysterio tan dificultoso; pidámos a este Diuino lyrio nos ayude,

*Aue Ma-*

*ria.*

Cant. 5 v.  
13.

Diosc. lib.

; cap. 99.

Plin. lib.  
22. cap. 5.

DE QUANATVS EST IESVS.

**A** Viendo de probar en estos breues discursos la singular lim-  
pieza, y preseruacion de toda culpa, afsi actual como origi-  
nal, de la purissima Reyna de los Angeles Maria, me parecio aco-  
modado, y a proposito, la visiõ del cap. 12. del Apocalypsis de San  
Iuan; con la qual comiença, y acaba el capitulo. Y aprouecheme  
de este, mas que de otro; porque aunque no es extraordinario a el  
proposito, haze mas a el mio, que pretendo mas apoyar, y probar  
esta verdad, que dezir fueños, y maquinass sin fundamento: ó flore  
zillas, que son mas propriamente espinas, con que a otros picã; y  
afsi se hieren; y sino son flores, ni espinas, son a el proposito. *Sicut  
stipula ante faciem venti.*

¶ Vido pues, San Iuan alla en el Cielo, *signum magnum*; vn pro-  
digioso milagro; y fue vna muger a el parecer Reyna, y sin duda  
lo era de los de el suelo; pues alla en el Cielo aun lo era; traía vna  
resplandeciente corona de doze celestiales safiros, el manto de el  
mismo Sol hecho, y el trono que sus pies hollauan, era la Luna.  
Solo en el acompañamiento no parecia Reyna; pues ninguno  
lleuaua, sino el de vn fiero Dragon, y espantable bestia, que  
por siete bocas, que tenia en otras tantas cabeças; y por  
los ojos de todas echaua ardiente fuego; animal tan fuerte, que  
enojado vna vez contra el Cielo, y queriendo tomar del vengañ  
ça, facudiendo todo lleno de rabia la cola, defencasso de su firma-  
mento la tercera parte de las estrellas. Este, pues, acompañaua a  
esta Reyna; y el consuelo, que en su soledad, y en las angustias, co-  
mo de muerte, (que tales son las del parto, como Christo nue-  
stro bien lo afirma) que con tal compañía tenia; era, que esta  
fiera bestia estaua relamiendose, rechinando los dientes, y aflan-  
do las garras, para que en pariendo, a ella, y a su Hijo les  
despedazasse, y diessse sepultura en sus infernales entrañas. No  
faltò Dios a esta muger en tan grandes angustias, y peligros, an-  
tes como Padre de toda clemencia, sabe muy bien librar de ellos  
y otros mayores a los suyos; y afsi embiò de el Cielo vna pode-  
rosa mano, que librò a el niño recién nacido de las de el Dragon,  
y lo

y lo subio alla; y a la desconsolada, y afligida madre dio vnas grandes alas de Aguila caudalosa, con que *fugeret à facie serpentis*. Y viendo el Dragon frustradas sus esperanças, y que le auia burlado la muger, indignado contra ella, y todo lleno de rabia, echò para anegarla vn diluuió de pestilècia; pero ni esto le fue de prouecho; porque no ay fuerças, que ofendan, a quien las Diuinas guardan; y assi le fauoreció de nueuo, haziendo, que la tierra consumiesse en sí aquella ponçoña; y assi la muger pudiesse andar por ella a pie enxuto, y sin que la ponçoña le dañasse.

¶ Esta es (señores) la marauillosa vision de San Iuan; lo que resta es, aueriguar, que signifique. Comunmente los Modernos, y la mayor parte de los Doctores, y Santos antiguos, dizè, que esta vision a la letra, se entiende de la Iglesia; aunque varian en el estado de ella; porque vnos lo entienden del primitiuo, y otros de el que tendra los dias cercanos a el juyzio vniuersal. De la vna manera, y de la otra se entiende bien, aunque la vltima parece mas a el intento de San Iuan, por tratar de el juyzio, y de las persecuciones del Ante Christo. Y puedese confirmar este parecer con otro lugar, en que habla el Espiritu Santo a la letra de la Iglesia en el cap. 21. del Apocalypsis. *Vidi Sanctam Ciuitatem Hierusalem nouam* Apos. 21.  
*descendentem de caelo, à Deo paratam; sicut sponsam ornata.* V. 2.  
 Vide, dize, baxar del Cielo, como la primera, vna muger, que el mismo Dios auia escogido para su Esposa adereçada de su misma mano, y vestida a las mil marauillas, con las vestiduras mismas de su Esposo; cosa, que se vsaua antiguamente, y aora se vsa vestirse las desposadas del mismo color, que sus esposos; y como el vestido de Dios y su librea, es luz: *Amictus lumine sicut vestimento*; assi el vestido de esta desposada, es luz, Sol, luna, y estrellas. Y si la muger, que vido San Iuan, traía corona; costumbre era de los Palestinos, como nos dixo Salomó (pues a el vso de aquella tierra introduze la desposada en los Càtares,) que el dia de los desposorios facaua vna corona, ò guirnalda de flores, y de la belleza de la que sacò esta la alauan las damas de Hierusalem, quando le dizen. *Caput tuum vt Carmelus.* Psal. 103.  
V. 2.  
 Es la guirnalda, que traeys, texida de varias flores sobre Càt. 7. v. 5  
 nuestras

vuestra cabeça, tan bella, que parece el Parayso, ó su retrato, que es el Monte del Carmen. Y las que en esta Esposa Santa son flores en la Reyna que vido San Iuan, son celestiales estrellas; pero las vnas, y las otras hazen vna corona, ò guirnalda, para significar ser Reyna, y nueua desposada.

¶ No puedo yo negar ser esta exposicion literal, y germana de este lugar, y vision. Pero no puedo llevar con paciencia, que los q̄ figuen este parecer (de los modernos digo) quieran tenerlo por tã cierto, que no dexen, que se siga otro, sino mas ajustado a la letra a mi ver, no menos en el qual se explique de la inmaculada Maria. Y dizen, que es imposible entenderlo de ella; porque de la muger de esta vision, se dize: que a el parir padecio crueles dolores; *Cruciabatur vt pareret*, Y estos no los tuuo la Serenissima Reyna de los Angeles Maria, quando pario nuestro remedio; como entre las alabanças suyas, dixo San Bernardo; y yo dire despues; probando, que a la Virgen, no le cayò la maldición, que a las demas mugeres: *Multiplicabo erumnas tuas, in dolore paries filios*. Ni tã poco se puede entender de la Virgen aquella huyda, con que burlando a el Dragon se fue a el desierto. Mirà, ya veo, que no es este lugar de disputar de sentidos de Escripura, ni de arguyr a nadie; pero porque de probar, que este lugar se entienda de la Virgen a la letra, resulta en gloria suya, y es muy grande fundamento para mi intento, me auays de perdonar, que yo serè breue. Y lo primero, antes que les responda a sus dificultades, quisiera me desataran a mi las mias. Y digan, si esta vision se entienda a la letra de la Iglesia, como entenderan della, que pario vn Hijo, el qual auia de gouernar, y regir; *in virga ferrea*, a todo el mundo? Supuesto, que este tal es, solo aquel, de quien dixo Dauid (q̄ segun en los actos de los Apostoles, y en la Carta a los Hebreos lo explica el Espiritu Santo; y despues Eutimio, San Hilario, y S. Iuan Crysofomo, y otros, de Christo nuestro bien) *Ego autem constitutus sum rex super Syon montem Sanctum eius*. Yo soy Rey vniuersal de toda la Iglesia, significada por este monte, como exponen vniuersalmente todos porque Syon, como aduertio Genebrardo: *Est mons bi ingus*, de dos cabeças

D. Bor.

Gene. 3. v.  
16.

Acto. 4.

1. 3.

1. Heb. 1.

Eutimi.

D. Hilari.

D. Chryf.

Psa. 2. v. 6

1. 9.

cabeças; y en la vna estaua el alcaçar, y casa real, y en el otro el tēplo; q̄ significan dos estados a q̄ se reduzen todos los de los hijos dela Iglesia, Eclesiastico, y secular; y asfi como aq̄llas dos cabeças hazian vn solo monte; asfi estos dos estados vna Iglesia, de la qual Christo solo es, el que *Reget eos ò pascet*, del Hebreo; *Virga ferrea*, con en el cayado del pastor, ò con la vara del castigo, y justicia diuina. Pues si este es a quien *iure hereditatio*, por auerle dado el Padre, *Omnia potestas*, le conuiene, y no a otro, el regirlas como a pueblo suyo, y castigarles sus defectos. Supuesto esto, y que este niño q̄ pare esta muger milagrosa, es Christo. Quando, pregunto yo; la Iglesia pario a Christo? Antes ella fue la q̄ recibio ser de su costado, y sangre; y el quié la fundò, formó, y fabricò para Esposa suya, como de otro Adá lo fue nuestra madre Eua, cuya formacion fue simbolo de la Iglesia; q̄ salio, como dize Pablo, de su costado. Y asfi hallo yo por imposible, que se diga de la Iglesia con el rigor de la letra, q̄ pario a Christo IESVS. Dizen, q̄ alli, por aquel hijo se entiende, no Christo, sino los fieles, llamados hijos por la fortaleza, y firmeza, con q̄ auian de resistir las tentaciones. Tá poco esto me quadra; por q̄ este q̄ dize S. Iuan, es el mismo q̄ dize David; y si significa a la letra a Christo en vna parte; tambien lo á de significar en la otra; pues son vnas mismas palabras. Sin esto, diganme, les ruego; Si por este Hijo son significados todos los de la Iglesia; quales son aquellos, que dize San Iuan, que viendo se la Serpiente burlada, fue a perseguir; porque eran de la misma casta, y generacion de la muger, y hijos suyos? Yo no entiendo, como puedan significarse aqui los hijos de la Iglesia; pues ella no es mas, que todos ellos; y si ella se escapò, todos se escaparon. O me an de dezir, que por cierta acomodacion se an de entender algunas partes de este lugar, y no con todo el rigor de la letra. Y si esto es asfi, como lo es, esso mismo les respondo yo, diziendo, que algunas cosas de esta vision explicada de la Virgen, se an de entender por acomodacion de ella, y de su purissima Concepcion, sin culpa original; y quedar literal; teniendo en nuestro fauor, ser ella, la que pario a el Vnigenito Hijo de Dios; de quien

Mat. 18.  
v. 18.

Gen. 2.  
ad Ephe.  
5. v. 23.

se dize, que *Reclurus est omnes gentes in virga ferrea*, cō propiedad, y ay la vniuersal pintura, que vfa la Iglesia de la Concepcion, vi-  
 tiendola del Sol, coronandola de estrellas, y poniendole por tro-  
 no a la luna, y a los pies aquel fiero Dragon de siete cabeças, a  
 quien llamó San Iuan; *Antiquus serpens*: dando a entender fue el,  
 el que con la ponçoña, que de las siete bocas le salia, inficionò a  
 nuestros padres primeros, y a todos en ellos, de la qual se escapa-  
 ron, solo el niño, que con el poder suyo infinito, y por su virtud, y  
 naturaleza, no le tocò la culpa y su Madre, por las alas de fauores  
 y gracias con que la fauorecieron; y asì el vno, y el otro fueron li-  
 bres de toda culpa actual, y original, significada por el agua en la  
 Sagrada Escripura. Y podre responder, supuesto esto, que aunque  
 no se puede dezir de la Virgen, que tuvo dolores en el cuerpo a  
 el tiempo del parto, no le faltaron muy graues en el alma; y asì  
 viendo el desamparo suyo, y falta de posada, y regalo, que auia de  
 tener, el que hizo todas las cosas, naciendo en el rigor del Inuier-  
 no, pobre, y en vna cueba; *cruciatatur*; padecia infinitos dolores  
 en el alma. Y a lo segundo de la fuga, que hizo aquella muger,  
 responde San Bernardo, que se entiende de la que la Virgen hizo  
 a Egipto; huyendo de aquel sanguinolento Dragon de Herodes.  
 Demas de esto, tenemos en nuestro fauor a muchos Santos, y Do-  
 ctores, que explican de la Virgen en este lugar, y no falta quien diga  
 que a la letra.

¶ Esto supuesto, veamos ya en paz este lugar explicado, de la  
 Reyna de los Angeles Maria. Dize, pues el Euangelista, que vido,  
*signum magnum*, y explicando lo dize, que era vna muger, que pa-  
 rìo aquel Diuino Hijo, que auia de gouernar, y ser Rey absoluto  
 de todo el mundo; que son las señas, que dio Isaias, vlando casi de  
 las mismas palabras, para dar a conocer a Christo, y a su Madre a  
 el mūdo. *Propter hoc dabit Dominus ipse vobis signum. Ecce virgo con-  
 cipiet & pariet filium, y este sciet reprobare malum, & eligere bonum.*  
 Asì lo explica tãbié S. Ambrosio, cuyas palabras son: *Aparuit sig-  
 num magnum in caelo, scilicet, quod virgo intacta pariat.* Vio, pues, San  
 Iuan en el Cielo otro portatil, que produjo a el Diuino Sol de  
 Iusticia,

D. Bern.  
 sup. c. 12.  
 Apocal.  
 D. Bern. ser.  
 de Assum.  
 et sup. c. 12.  
 Apoc.  
 Ausbere.  
 Glos. inter  
 lin.  
 Aret. Ap.  
 dreas Cef.  
 alij.



Iusticia, el qual nasciendo de ella, la leuanto a ser vn diuino Cielo de quien por ventura hablaria San Pablo, quando dixo: *Secundus homo* (habla de Christo contrapuesto a Adan) *De caelo caelestis*, y dize, que este Cielo, y prodigio milagroso, era vna muger. Y no lo dixo con falta de artificio, y cuydado a mi ver, porque no viera quien teniendo menos luz, y conocimiento, que el, y sabiendo, que el traje de Dios, su trono, y su Magestad, es luz: *Lucem habitat in accessibilem*. Y *amictus lumine*, que dixo David, *sicut vestimento*, viendo a esta Soberana Reyna baxar del Cielo con essa misma Magestad, y con essos mismos adereços, y librea, la tuuiesse por Dios, le defengaña, diziendo: Aduertid, que aunque este milagro de naturaleza, y de Gracia, que veys parece Dios, no lo es; y aunque es raro prodigio, al fin es muger. *Mulier*; pero *signum*, milagrosa, y tanto, que a los mismos Angeles puso en extasi, con estar hechos a ver la grandeza, y Magestad de Dios, y les obligò a preguntar, quien era, cosa que no fuesse Dios, y le pareciesse tanto; como notò San Epifanio; y assi dize: *O Virgo Sanctissima, quae exercitus Angelorum in stuporem deduxisti. Stupendum, quidem miraculum est in caelis mulier amicta Sole, & stupendum miraculum est in caelis mulier gestans lucem*. Cosa, que pasma, y saca de sentido, es ver a Maria vestida de luz, que son vestidos de Dios, y con essa misma que le cubre dentro de sus entrañas, dando la tela de ella para vestirla. Y como digo; porque no lo tuuiesse alguno por Dios, aduerte Iuan, que es muger; *Mulier*. Estaua, pues, esta milagrosa muger, *amicta Sole*. Este sol, que le cubria, significa a Christo; porque demas de que es este su nombre, segun Malachias, y el Padre de el Baptista; assi lo entienden en nuestro lugar San Hieronymo, y otros muchos, y a mi parecer Ieremias, nos dixo bien claro, como era Christo el vestido de esta diuina Señora; *Gaudens gaudebo in Domino*, parecen estas a las palabras de la misma Virgen; *Et exultauit spiritus meus in Deo salutari meo. Quia induit me vestimentis salutis, & in dumento iustitiae circumdedit me*. Del Hebreo hueluen algunos: *Induit me vestimentum IESVM*. De suerte, que este Sol es Christo, cuyas alas, ò rayos con que vestia a esta Señora, son la Gracia,

1. Cor. 15.  
47.

1. ad Tim.  
6 v. 16.  
Psal. 103.

Cant. 6.9.  
& 8.5.  
D. Epi. ser  
de Laud.  
Deipara.

Mal. 4.11.  
Luc. 2.79.  
D. Hiero.  
Theodore.  
D. Ciril.  
Alex. li. 1.  
in loa. cap  
8. & li. 4.  
cap. 28.  
Orig. bo. 2.  
in Cant.  
Hier. 3 x  
22.

Theodor.

y dones de el Espiritu Santo; como noto Theodorero, para que assi fuesse digna Madre suya. Pero dificultara, y no mal, qual quiera; si este Sol, es IESVS; y el Niño, que tenia en sus entrañas, y pario esta Soberana, y celestial Reyna, es tambien IESVS, como auemos probado: como puede ser, que esté en su vientre, y ella vistiendole de las purissimas telas de sus entrañas, y fuera de el, siruiendole de manto? Facil esta la respuesta (aunque no lo piensa assi San Epifanio, pues le llama *Stupendum miraculum*;) sabiendo, que en Christo ay dos naturalezas; vna de hombre, con la qual la Virgen tiene, y viste a Dios en sus entrañas; y otra de Dios; segun la qual es primer Autor de la gracia, y fuente perenne de todas las virtudes, y dones; que llamamos de el Espiritu Santo; con que como Dios adorna, y viste a la Virgen, siendo, como hombre vestido de ella. Pensamiento es este de el diuino

D. Epiph. ubi supra.

D. Ber. su per cap. 12 apoc.

Bernardo, explicando este lugar de el Apocalypsi. Sus palabras hablando con la Virgen, viendola vestida del Sol, y con el en las entrañas son; *In te manet, & tu in eo; vestis eum, & vestiris ab eo; vestis eum substantia carnis, & vestit ille te gloria sua maiestatis; vestis solem, & sole ipsa vestiris.* Ningun inconueniente ay, ni le parezca a nadie imposible, que el Sol este vistiendo a Maria, y como manto la cubra, y lustre, y hermosee; y que ella este vistiendo a esse mismo Sol de las telas finas, y puras de sus entrañas. Y para que esto se entienda mas bien, se à de aduertir; como lo aduertio San

D. Cris. bo enil. 25. in Epi. ad Ro

Iuan Crisostomo, que el vestido se pone por dos fines, y para dos cosas; la vna es, encubrir a quien se lo pone; y la otra, manifestarlo y descubrirlo: *Homo enim indutus id esse videtur quod indutus est.* Quiere vn Rey salir de noche disimulado, y que no le conozcan; y para esto vistese vn vestido de vn criado; y realmente, quien le ve juzga no ser el Rey; porque le oculta el vestido que lleua. Pero esse mismo Rey, quiere salir en publico, y parecer Rey, y dar muestras de su grandeza, y Magestad; y para esto se viste las ropas Reales mas costosas, y de estima, que tiene; porque quanto mas costosas son, tanto mas se descubre la grandeza de su Real persona. Esto supuesto, notad el dicho de Bernardo: Queria Dios nuestro

Señor,

Señor; que andaua muy aficionado del hombre, salir a rondarle la puerta; y para esto importò encubrir su Magestad, y grandeza: (*Deus occultus*, le llamó vn Santo) y vistiose de la librea, que vn fiel criado fuyo vsaua; al fin, de su vestido: para que assi disimulada la Diuinidad pareciesse hombre. *Habitu inventus ut homo*, y este fue el vestido cortado de las telas purísimas de Maria, limpias como el Sol; *Electa ut Sol*, y assi vestido a lo rustico, quedó oculto, y disimulado. Pero, queriendo dar a conocer a la que antes de ser Madre fuya se ocultara a todos, cõseñandose por esclaua, siendo Reyna de los Angeles, y hombres; le vistio de sus reales vestiduras, de si mismo, de los rayos, y luz del Sol, coronandola de estrellas, y poniendole por troho la luna; para que con tanta luz fuesse manifesta, y con tanta Magestad, conocida por quien era; no solo Reyna y Madre de Dios, sino limpia, y pura como la misma luz. Para que ya que no por Dios, por la más llegada a su grandeza, y mas fauorecida de su Magestad, la estimen, y tengan; pues la ven vestida de los vestidos con que Dios sale de gala a hazer ostentacion de su infinito poder. Y si este es el vestido de la Virgẽ, desde que estaua alla en el Cielo, y antes que baxasse a la tierra; desde que estaua preelecta, y escogida para Madre de Dios en el diuino entendimiento: *Que conuenio*. Pregunto: *Lucis ad tenebras?* Y si a Dios, por estar vestido de luz, le dezimos, que *tenebræ in eo non sunt ullæ*; porque siendo luz, y estando vestido de ella: *Tenebræ eum non comprehendunt*; que tinieblas de culpa puede auer en esta Diuina Señora, de quien la luz no se apartó vn punto? que obscuridad de pecado en la que siempre desde el instante, que la eligieron para Madre del Sol, la cercaró de los rayos de su Gracia, y el mismo Dios la vistio y hermoseo, y engrandecio, hecho Sol diuino de Iusticia, ó justificacion? *Mulier amicta Sole*. Toda esta verdad confirma David, hablando de esta Reyna, y Señora nuestra, en el estado, q̄ tenia en el entendimiento diuino, antes muchos años q̄ la criara, parecida a su retrato, y Idea. *Astirit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate*. Llámala Reyna; porque la vido sin duda, con la Corona, que San Iuan; y dize, que la vido a la diestra del

Ad Pbil.

2.7.

Cãt. 6.9d

Luc. 1.

2. Cor. 4.6

1. Ioan. 1.

5<sup>o</sup>

Ps. 44. 12

supremo Rey , y diuino Esposo suyo , en aquel trono , y talamo de luz preferida a todos los Coros de los Angeles, como Reyna, y Señora suya. Y si reparamos de donde coligio Dauid , que esta Señora, era Reyna, veremos, que fue del trono, y del vestido q̄ tenia; porq̄ estar en el trono de Dios, y vestida de su librea, de su grandeza, y de sus mismas ropas Reales, solo a la Reyna, y Madre despues de el Rey le es concedido; y así viendo Dauid a la Virgen en el trono de Dios , y con vestidos de Dios, infirio, que era la q̄ auia escogido, y decretado fuesse su Madre, y Esposa, y Reyna vniuersal de todo su Reyno. *In vestitu de aurato*; vestido dorado ò de oro tenia resplandeciente esta Señora (mysterio diuino esta aqui incluydo) el oro, significa la diuinidad en las diuinas letras segun aquello, que la Esposa dixo de su Esposo: *Caput eius aurū optimū*, y como la cabeça de Christo es Dios; *Caput Christi Deus*. viene a ser, que el oro signifique la diuinidad. Y dezir, que tiene esta Soberana Reyna el vestido de oro; es dezir, que el mismo Dios, es aquel Sol que la vestia. Y si alli; *In vestitu de aurato*, se entiende no el oro puro, sino que estaua sembrado de flores de oro; que esso es: *Circundata varietate*; quiere dezir, que así como el vestido, ò tela de este modo, no es todo oro fino, sino las flores, y labores, que tiene; así Maria de su naturaleza, y substancia, no fue el oro puro de la Diuinidad, no fue Dios, pero tuvo pintas, y rastros de diuina; porque el trono suyo, sus vestidos celestiales, como son de Dios propriísimos, ò el mismo Dios, dan bien a entender, auer en esta Señora meritos casi infinitos, dignos de vna Reyna de el Cielo, y Madre purissima de Dios, a quien el saca a luz, cercada de ella, para que todos la conozcan, y alaben. *Circundata varietate*. Qual sea esta no consta, y osare apostar, que es la que vsaua la antiguedad en los vestidos de las desposadas, en el dia de sus bodas; a las quales, como dixo Propercio, tratando de la Diosa Tetis, quando salio a bodas, las vestian vnās muy ricas vestiduras, en las quales llenauan texidas las proezas, y los blasones de sus antepassados; y las virtudes en que mas auian florecido; y al fin los

hechos

Cat. 5. 13

1. Cor. 11.

3.

hechos mas ilustres, con que mas honra auian ganado. Sacauan tambien, (y agora es vso) las cifras, y motes de sus Esposos, y los blasones, de que ellos mas se precian; y assi digo, que esta variedad, que la Virgen lleua en su vestido son, lo primero, las virtudes, y excelentes hechos de sus progenitores, cuya lista tiene nuestro Euangelio. *Liber generationis IESV Christi, &c.* Y no solo las de estos Santos, pero la de todos; con tanta abundancia, que ella sola tiene mas que todos ellos; porque a todos, y a cada vno, assi Angeles, como hombres, *Data est gratia per partes.* Pero a Maria, *Tota se infudit pleniudo gratia.* Dize el diuino Geronymo. Tiene tambien la variedad de cifras, motes, y blasones, y la librea, y color de su esposo; y el tiene por color la de el Sol, por vestidura la luz, esmaltada de su inmensa fortaleza con gallarda disposicion, y hermosura. *Dominus regnavit decorem indu-*  
*tus est, in datus est Dominus fortitudine.* Y esta tan extraordinaria, que yua *Vincens vt vinceret*, tan gallardo, galan, y brioso, que todos le prometian la victoria, y aun le cantauan la gala antes de venir a las manos con sus enemigos; porque ya los dauan por vencidos. Todo esto, pues, se halla en la vestidura de esta Reyna Soberana. Tenia luz, pues estaua vestida de ella, *Amicta sole*; belleza, y pureza, pues era vn diuino Cielo con mil ventajas, mas excelente, que aquel, dóde la vio Dauid, y sembrado en ella a trechos aquel mote, de que tanto se precia su Esposo, *Vincens vt vinceret*, que antes de venir a las manos con sus enemigos, los tenia vencidos, y quebradas las cabeças. Y esto es llamar la Palma; *Stetura tua assimilata est palma. Quasi palma exaltata sum.* La qual es symbolo de la victoria, que por esso salian los vencedores con muchas sembradas en los vestidos; como notò Marcial. Pues, si la Virgen Santissima Señora nuestra sale vestida de Dios, y por cifra, y mote, vn *vincens*, y muchas Palmas, con que le adornaron desde su primera eleccion, para Madre de Dios, y para vencedora de la culpa, pues de ella se dixo, que auia de quebrar la cabeça a el Demonio. *Ipsa conteret caput tuum.* Siguese bien, que nunca tuuo

D. Hiero

Psa. 92. 1.

Apoc. 6. 2

Mat. Epi  
gram. 1.

culpa, sino luz, Gracia, dones del diuino Espiritu, y variedad de virtudes, y de palmas vencedoras entretexidas, y sembradas en la vestidura del Sol diuino, que la cubria. Y notese aqui mucho, que estas palmas, y variecad de flores lestantan texidas en la tela de que se vestian las desposadas. Ya sabemos, que quando se texe vna tela de seda, se ponen en el telar muchas hebras de vna, ò varias colores, como à de ser la tela de seda, ó de oro, ò de todo junto; y despues con la lançadera; el artifice, poniendo vna vez seda de esta color, otra de estotra, ya oro, ya plata, saca texidas, y dibuxadas, juntamente con la tela, y tan a vna, que formar las labores, y texer la tela, es todo vno, las palmas, ò cifras que quiere. De esta misma suerte, pues, en el telar de las entrañas de la diuina Ana, puso Dios la seda fina de el cuerpo Santissimo de la Virgen Santissima, y el oro puro, y limpio de su alma, sin culpa. Ya el texer juntar, y vnir estas diuinas hebras, fabricò junto con ellas las flores de las virtudes, y las vencedoras Palmas, y esto tan a vna, que ni fue primero la tela, que las flores, sino que a el texer, a el fabricar, a el vnirse el alma, y el cuerpo la rodeò de el Sol, la adornò de resplandor, y luz, la hermoseò con la variedad de virtudes, y esmaltò, y texio en ella las Palmas; dando a entender, que desde su primero instante era vencedora, llena de Gracia, y defendida de el mismo Dios, y preferuada de toda culpa; pues la hizo: *Vincens ut vinceret*, para que nunca fuese vencida. Y segun esto, si a el hazerla, la hizierou vencedora; y si a el primero instante le dieron la palma de tal, ó la hizieron palma, si la puso su Esposo, que es todo poderoso a su diestra ( señal de amparo ) si la vistio de si mismo, y la hermoseo con la luz de el Sol, si le dieron alas para ausentarse de el Dragon, y dexarlo vencido, si al fin la librarou de el agua venenosa de la culpa, quando estuu esta tela manchada? quando este Sol escurecido? quando esta Palma vencida? y esta Niña diuina sin Gracia; especialmente auindola escogido, y adornado con los dones mejores de el Cielo, para que pariera a el que es Rey vniuersal de el mundo.

El que a todos, como Señor absoluto gobierna; premiando a vnos, castigando a otros, *In virga feres*, y a el fin, como auian de estar manchadas las entrañas de la que de ellas auia de vestir a la misma pureza, y Santidad Christo IESVS?

**D**E *Qua natus est IESVS*. Vamos viendo por menor las galas de esta Reyna, y celestial desposada, pues solo se á dado noticia de ellas por mayor hasta aora, y es bien no dexemos muy soberanas alabanças, que en ellas se incluyen de la Serenissima Maria, y muy particulares testimonios de su pura, y limpia Concepcion, sin culpa, ni mancha de pecado original. La primera, es; *Mulier amita Sole*. A quien corresponde en el Hebreo, segun algunos, *circundata à circumba lata Sole*. No solo estaua esta diuina Señora vestida de el Sol, sino cercada, murada, y defendida: de modo, que el Sol le era gala, y ornato, y tambien muro, y defensa. Assi la vido el Euangelico Propheta, *Vrs fortitudinis nostræ Syon Saluator ponetur in ea murus, & ante murale*. Su mismo Saluador le es muro para su defensa y para su adorno, y hermosura. Reparese de camino en el dicho de el Propheta, que Christo IESVS (esse es *Saluator*) le saluò, siendole muro, y amparo. De lo que sirue vn muro con su antemuralla en vna Ciudad, es lo vno ennoblecirla, adornarla, y hermosearla; y lo otro de ampararla, y defenderla, para que ningun enemigo pueda entrarla, ni ser señor de ella. Pues estas dos cosas haze este muro diuino de el Sol de Iusticia, en la Virgen nuestra Señora, la hermosa, la pule, y la viste; haziendola mas bella, que el mismo Sol, con sus resplandores: y fue su defensay muro fuerte, saluandola, preferuandola, y redimiendola (esso todo es, *Saluator*;) para que jamas pudiesse ser posseйда de sus enemigos, ni la culpa pudiesse entrar pie dentro de ella. Y si se llama *Saluator*, suyo antes que tuuiera culpa, y su Redemptor, diremos bien, que la redimio, y defendio, no de la que tuuo, sino de la que por hija de Adan deuia tener, segun el fuero, y ley comun a todos los que del descendimos. Y de aqui es, que ni en la Santissima alma de la Virgen, ni en su cuerpo

Litera Hebraica.

[Isai. 24. 1

D. Au. ser  
2. de Nat.  
Virg.

Iacob 3. Va  
lent. Super  
illa verba  
quia fecit  
mibi magis  
na. et super  
c. 2. Canti.  
D. Augas.  
D. Ambr.

Prover. 8  
21.

Zachar. 2

uo jamas culpa, ni tastro de ella; segun afirma el diuino Augu-  
stino, en estas palabras: *Si Maria Gratia plena, quid iustitia, quid  
Sanctitatis hac virgo in digere potuit, aut, quis vnquam in eius anima,  
vel corpore locus potuit inueniri peccati?* Y es la razon; como nota  
muy doctamente el Obispo Chrystopolirano; porque el alma de  
la Virgen, no fue criada, como son las de los demas hombres;  
como notaron San Augustin, y San Ambrosio, a quien el cita;  
sino que fue criada, Santificada, y llena de toda Gracia en vn  
mismo instante, y en esse la infundieron en el cuerpo diuino,  
que auia formado limpio, puro, y Santo, Santificandolo en su  
formacion, no con Gracia Iustificante, sino con vna especial,  
con que le preuino, limpiandolo, ò haziendo no le manchasse  
la culpa, que à toda la carne de Adan tiene ddrecho despues de  
su pecado. Y será possible, que sea este el pensamiento de la  
Iglesia, quando acomoda a la Virgen nuestra Señora, aquellas  
palabras de la Sabiduria. *Dominus possedit me in in initio viarum  
suarum, antequam, quidquam faceret. Nondum erant abissi; & ego  
iam concepta eram.* Antes, que á otra pura criatura, me eligio, y  
predestinò Dios para toda llena de Gracia, con q̄ me auentajasse  
a todas sus obras, y fuesse yo la primera; mas digna, y princi-  
pal de todas. Y esto, *quando nondum erant abissi;* antes que viera  
decreto de permitir culpa, y pecado: dando a entender, quan  
sin ella la formaron, y concibieron; ò decretaron auia de ser con-  
cebida. Pero, que mucho, si desde el primero instante de este  
decreto, y abeterno, *Dominus*, el todo Poderoso, *posedit me*, la  
tiene debaxo de su Poderosa mano, cubriendola con sus alas;  
dandole su luz, y resplandor; y siruiendole de muro, y defensa:  
*Saluator*, que como Señor la posseía por suya, *ponetur in ea murus;*  
& *ante murale*. Las señas de este Soberano muro, para que le co-  
nozcamos, y de ellas comprobemos nuestro intento, da Zacha-  
rias: *Ego ero ei murus ignis, & gloria*, serle muro inexpugnable,  
para defenderla; y de fuego, para que con tanta luz las tinieblas  
de la culpa, no le acometan, ni possean; y serle gloria no solo vistie  
dola de luz, y hermosteandola con mis resplandores; sino serle la  
gloria



gloria de no aver sido jamas vécida, ni posseya de sus enemigos: que no ay mayor gloria para vna Ciudad, que no aver sido jamas vencida, ni sujeta a otro Señor, que a el suyo legitimo.

**T**ODO lo dicho a sido apoyo de vn buen lugar a el intento, que es de vnas palabras, que el Esposo dixo a esta Señora (que con ella habla; segun San Geronymo, y otros; en los Cantares: *Hortus conclusus soror mea sponsa hortus conclusus*. Las quales palabras San Geronymo escriuiendo a Eustochio, las lee muy a mi proposito: *Hortus valatus muro*. Soys Esposa mia huerto cerca do, no con vallado, y cerca ordinaria, sino con vn muro inexpugnable: y en repetir dos vezes: *Conclusus*; fue dezir, lo que Esaias; que tenia muro, y antemuralla en su defensa. Y porque se vea el mysterio de estas palabras; y la trabaçon, que con lo dicho tienen nos auemos de aprouechar de la explicacion de Ruperto Abad, el qual dize, que este huerto, *est nouus paradysus*, en todo muy parecido a el primero. Y con mil razones, porque dexadas muchas con que con euidencia, y agudeza, prueba ser la Virgen nuestro Parayso; ay otras muy agudas, y muy galanas. Y sea la primera, q̄ en el Parayso primero, la tierra que estaua dentro de sus cercas no fue maldita: y parece, que el contexto lo dize; porque auiendo desterrado a Adan de el, le mandaron cabar, y arar la tierra; y a essa, que lleuasse por fruto abrojos, siendo lo solo de la tierra, que cultiuasse Adan; y como no le era posible cultiuar la de el Parayso; porque estaua desterrado del. Se sigue bien, que esta tierra no lleuó espinas; ni fue participante de la maldicion; antes produjo siempre flores, y frutos bellissimos, y estos, y aquellas, to-  
 junto; porque (como es muy recebido) solas tres horas estuuon A-  
 dan en el Parayso: y quando le pusieron el precepto de no comer de aquel fruto, ya lo auia, y los de los demas arboles. Y assi el na-  
 cer, y llevar fruto, no fue como sucede a los nuestros por tiépos distintos; sino todo junto. Todo esto se hallo en nuestro segundo Parayso; porque fue tierra bendita: *Benedixisti Domine terram tuã*; y la bendicion; *Auertisti captiuitatem*, haziendola libre de el captiuerio, que todo el linage humano tuuo por la culpa. No

D. Hier. l.  
 1. cõtra lo  
 uiaia. cir-  
 ca medi. 3  
 luffas Or-  
 geli ten.  
 Rupert.  
 Cant 4.  
 D. Hieron.  
 l. pist. 82.

Rup. li. 4.  
 in Cantica

Gen. 2.

Gen. 1. 21

A. 13.

Ps. 84. 2.

lleuó espinas como las demas; sino *Lylum conualium*, que sin auer hollado la tierra, ni cultivadola; solo con rozio del Cielo fecunda, se forma, y nace de sus entrañas. Lleuó este diuino Parayso tambien el fructo, y flor todo junto: *Flores mei fructus*, pues en ella no vuo tiempo, que se hallasse sin las flores de la Gracia, y fructo diuino de las virtudes. Mas, el primer Parayso, fue preseruado, y defendido de aquel vniuersal diluuió,

D. Irin. li.

4. aduers<sup>o</sup>

hereses c.

10.

Are: in e.

11. Apoc.

Matth. in

reuel. 2

Gen. 7. 21

D. Aug. l.

5. d. ciuita

cap. 1.

D. Amb. l.

3. in Luc.

D. Hier. q.

2. ad Dac

masum.

que anegó toda la tierra; porque como quiere San Irineo, y otros: Galefeteo Dios desde el centro a el Cielo el sitio de el Parayso; de suerte, que ni por los minerales de la tierra, crecieron las fuentes, ni cogieron agua sus ríos, ni tampoco por el ayre en el derecho del Parayso, llouió antes, se rebalsaron, y quaxaron las aguas a la redonda, y encima del. Y así, aunque el mundo todo se anegó, subiendo el agua sobre el mas alto monte quinze codos, preseruo Dios a el Parayso. Y vese ser esto así, pues en el reseruó Dios a Enoc; y segun San Agustín, y otros, tambien a Matusalem su hijo, que segun algunos, viuió catorze años despues de el diluuió: y no ay adonde los aya reseruado, sino en el Parayso: donde quando el mundo todo padecia borrascas, y naufragio, y al fin la muerte, ellos estauan seguros, alegres, y entre flores: y al fin por dezirlo todo, en el Parayso de los deleytes.

Todo esto tenemos tambien en nuestro nueuo Parayso; pues quando aquel venenoso Dragon, y ponçoñosa serpiente, antiguo enemigo del hombre, que engañó a el primero, derramó el diluuió vniuersal de agua, que anegó todos los hijos de Adán; esta Virgen Santissima, como Parayso diuino, cercado, y amparado de Dios, y defendido con las alas de su Gracia, y fauores, fue libre, y preseruada, y no le tocó la culpa, ni pudo entrar por los minerales naturales de Adán, por donde se anegan todos: antes rebalsadas las aguas, detenidas y congeladas, no pudieron correr, ni tocarle; estando ella tan segura, y ran fuera de temores, qual fuele el que está entretenido en deleytes, y gustos de vn ameno

Pro. 8. 30.

jardin, y hermoso Parayso. *Delectabat*, puede dezir: *Per singulos dies ludens coram eo*. Oluidado de todo genero de cuydado, y disgusto.

Tengo

Tengo para esto aquel lugar que traxe a el principio de los Cantares: *Equitavi meo á similiaui te in curribus Pharaonis*. Cuya hyfloria, aunque es muy sabida, me esfuerça auer de repetir, y primero aue de explicar vn verso de el Psalmo 105. donde dize Dauid estas palabras, tratando de el poder de Dios, y de sus marauillas: *Fecit magna in Egypto, mirabilia in terra Cam, terribilia in mari rubro*. Dios me ayude a dezir este lugar, como lo siento, y como lo entiendan todos. Cosas grandes hizo Dios en Egypto, y en la tierra de Can que es cierta parte del: pero donde se mostró terrible, y todo poderoso, fue en el Mar Bermejo. Egypto, señores, significa tinieblas y estas, el no ser de las cosas, la nada, y la priuacion. Y afsi quando Dios no auia criado nada del ornato de la tierra, plantas, y viuientes: *Tenebrae erāt super faciem abissi*. La tierra de Promission, significa a el mundo; porque en ella solo se dauan los bienes del: *Bona terra comeditis*, los deleytes, el oro, la plata, y riquezas, los Reynos, y ceptros, y al fin los bienes del mundo auia en ella; y afsi lo significa. Entre Egypto, y la tierra de Promission, auia el Mar Bermejo; de modo, que saliendo del vn Reyno, para entrar en el otro se auia de passar; como sucedio a los Hebreos. Este Mar Bermejo, significa el instante de la Cóccepcion. Lo vno, porque entre el no ser, y el estar en el mundo (esto es) el ser (que en el mundo está, aunque en el vientre de su Madre, el que tiene ser) media, sola la Concepcion; como accion creatiua. Lo segundo, vese, que el lugar de los Cantares, que citè, lo explican a la Concepcion de la Virgen; porque ay fue, donde el agua de la culpa le hizo calle; y el perfido Faraon se anegò, y perecio. Esto supuesto, dize Dauid: El todo poderoso Dios, bien mostrò serlo, haziendo tantas marauillas de la nada; estos Cielos, con la variedad, hermosura, y disposicion de estrellas, y planetas, la belleza de los dos Faroles, cada vno para su tiempo, del Sol, y Luna, la variedad, y multitud de aquellos soberanos Espiritus tan perfectos, y acabados, la compostura del hombre, y al fin la fabrica de la machina de este mundo. Todo esto, marauillas son, y obras de su poder; pero muy enanas, muy desmedradas, muy pequeñas: y casi nada son comparadas a las que obrò en el

Exod. 14.  
par totum
 Mar Bermejo ay: *Terribilia*, ay echo el resto. Que fue; pregũto, esto del Mar Bermejo? ya lo sabreys. Fue el caso, que salio por mandado de Dios el Pueblo Israelitico; huyẽdo de Faraon; el qual quando lo supo, juntò quatrocientos mil hombres de guerra; y vino en su seguimiento, con animo de quitarles la vida. Los Hebreos llegaron a el Mar Bermejo, y Faraon tras de ellos; de suerte, que les atajò el passo, para que no se le pudieffen escapar. Los Capitanes Hebreos, viendo su peligro, entraron en acuerdo, para determinar, q̄ harian. Dixeron vnos, que se entregassen; que mas valia viuir esclauos, que perder la vida. Otros, que la estimauan menos, que la honra, dixeron, que lo mejor era boluer las armas contra Faraon, y pelear, y morir, ò vencer; y si estos miraran, que Dios, que los auia sacado, era poderoso para librarlos de qualquiera peligro: auian decretado bien. Pero quando ellos mas confusos, y perplexos estauan, Dios les abrio el mejor camino para escaparse. Llamò a Moyse, mandole que hirieffe las aguas; hizolo; abricronse doze calles; y mandoles entrar por ellas. No se atreuiã, y como gente incredula, que era; pensauan, que Dios les querria anegar alli en lodo, y cieno ( como si le faltara a Dios modos para acabarlos, sin el del Mar, si quisiera, ) No auia, pues,
 Psa. 105.  
14.
 quien se atreuiera a entrar en el Mar; que esso fue aquel *Tentauerunt eum in aquaso*. Segun el doctissimo Carmelita, que llaman Incognito. Y entonces Aminadab caudillo de el Tribu de Iudà, conuocò a los suyos, y fiando en Dios, entrò por vna de aquellas calles, el primero, y luego todos le siguieron. Y de aqui es, que de el Tribu de Iudà era el Rey legitimo de Israel; aunque fue el quarto, en orden: y Judas, el quarto hijo de Iacob; porque hazaña como esta era digna de vn pecho Real, y de que por ella se le diera la corona, y ceptro de Rey. Entrã, pues, en el Mar, y quando pensaron ser anegados en lodo, y que las aguas q̄ estauan rebalsadas, se auian de juntar, y acabarlos, dize el Espiritu Santo. *Ut pueri tui* (habla del mismo caso) *custodiretur ille si ex aqua que antes erat, terra arida aparuit, & in mari rubro via sine impedimento, & campus germinans de profundo nimio.* Y aqui los Setenta leẽ;
 Sapi. 19.7

*Campus apparuit pomiferans, ubi tanquam agni defalantes, & quasi equi depascentes ibant.* Que hallaron en lugar de cieuo las calles, y caminos, q̄ les abrió Dios enladrilladas, y enlosadas, y por las hazeras vnos bellos jardines, llenos de mil flores, y bellos frutos, con que se yuan entreteniendo; qual haziendo ramilleres, qual guirnaldas, qual cogiendo del fruto mas a su gusto; y esto con tanta seguridad, y tanto oluido de el peligro, en que a su parecer estauan de las aguas, y de Faraon; que *quasi agni defalantes ibant*, que yuan jugando como corderillos por Mayo: porque todo era gusto, y alegría. El mar seco, las aguas hechas muros: *Enit enim aqua quasi murus adexteram eorum, & laeva.* Las calles de el mar hechas Parayfos, Dios peleando por ellos; *Dominus pugnabit, pro vobis*, Faraon ahogado, y ellos en paz, y en saluo, alegres, y festejados, como en Parayso. Estan son las terribilidades, y marauillas sin segundas, que hizo Dios en el Mar Bermejo. Y pues este significa el instante de la Concepcion; ay es donde se echarà de ver su poder; pues en este mar es donde todos se anegan, aqui donde las aguas, de la culpa, bermejas, manchan a los que salen del no fer a el ser; ay don el Demonio rey de Egypto, ò tinieblas, prende, aherroja, y quita la vida a todos los hijos de Adan. Ay, pues, *equit a tui meo assimilauit te, a mi* pueblo te hize parecida, quando le escape de Faraon, en que donde todós hallan agua; que les ahogue, lodo, que les manche, y culpa, que contraer, tu halles las aguas de la culpa rebalsadas, y hechas muros; el passo limpio de lodo, y tanto, que ni aun el çapatillo se manchasse; ay flores de virtud; ay fructos de Gracia; ay al fin preservacion de culpa; ay muerte, y vencimiêto del Faraon del pecado; siendo vn bello Parayso, a quien no llegó la inundacion de la culpa.

¶ O, como me è dilatado, mucho me pesa ser prolijo, yo me recogeré. Tenia el otro Parayso, que en pecando Adan, luego lo echaron del; y para que ni el ni sus hijos pudiessen entrar, le cercó Dios de fuego; como muchos Santos afirman; aunque discordan en señalar qual sea. Y puso vn Angel, con vn esto, que tambien de fuego, para defenderle; porque Adan con culpa

Gen. 2. 23.  
& 24.

D. Tb. 2:  
2 q. 165.  
ar. vltim.

*Tert. in apolog.*  
*D. Ambr. super Psal. 118. ver. 7.*  
*Gen. 219.*  
 no cabia en el Parayso. El nuestro tambien tiene lo mismo, que no cupo Adan con culpa en el; de el desterraron a Adan, sus defectos, sus deprauadas inclinaciones, y al fin todo lo que dize culpa: y para que no entre la cercan de fuego: *Murus ignis.* Y el Angel del supremo consejo, que es el Sol de Iusticia, y muro fuerte deste Parayso, con el estoque de su poder la defiende, y preferua de Adan, de sus inclinaciones, y de su culpa. Mas, el Parayso, tenia el arbol de la sciencia, y el de la vida. En este diuino Parayso, segun do estan tambien, pues como Sol sale de esta Aurora, y como tal arbol de vida de este sobera Parayso: *De qua natus est IESVS.*

*D. Bea. sea de verbis Apoc. 12.*  
**D**E *Qua natus est IESVS.* Los chapines, y calçado desta diuina Señora, eran hechos de la Luna, *Luna sub pedibus eius,* por la Luna entiende San Bernardo a la Iglesia Militante. *Solet enim luna Ecclesiam praesentis temporis designare.* Esta tiene Maria debaxo de sus pies, que a mi ver es; dezir, que los menos que ay en Maria, es la Santidad de todos los Santos; porque esta, y casi infinitas mas que todos ellos tiene. Y porque no parezca hablar de Gracia, oygamos vn dicho del que tenemos por mas auentajado en auer recebido gracias, y faouores de la mano de Dios, que es Ieremias, a quien le dixeron. y dieron lo que a el Baptista. *Priusquam te formarem, in utero nouite, & antequam exires de ualua ea Sanctificauit te.* Que le llenaron de Gracia, le Santificaron en el vientre de su madre; y porque el lodo de la culpa, en poniendo el pie en el, le mancho, le lauaron la mancha, quando le Santificaron, y llenaron de Gracia. Este Santo, y tan Santo (y lo mismo puede dezir el Baptista) se lamenta, como si dixeramos: Reconociendo la mayor Sãtidad de la Virgen; viendo los faouores, y ventajas con que Maria se la lleua en Gracia, a el, y a todos. *Torcular calcavit Dominus Virgini filiae Iuda idcirco ego plorans, & oculus meus deducens aquas, qui a longe factus est a me consolator conuertens animã meam.* Llorana rios de lagrimas, viendo las ventajas con que la Virgen fue fauorecida, y preferida a mi, assi en Gracias, como en el modo de redimirla. Y para que se entienda bien el dicho; notese, que *consolator,* quiere dezir; Redemptor; ó Saluador; y assi el venerable viejo Simeon estaua esperãdo a el

a el Redemptor del mudo; Christo IESVS, y dize, que *Expectabat* Luc. 2.  
*consolationem, ò consolatoremi Israel.* Y confirmase esto; porque este  
*Consolator,* q̄ dize Ieremias, dize, que *torcular calcavit, &c.* Lo qual  
 en lenguaje de la Escripura, es redimir, segun aquello de Isaías.  
*Torcular calcavi solus, & ex gentibus non est vir mecum.* Tambien se à *Isai. 63. 3.*  
 de aduertir, que Christo, no solo nos redimio; pero que nos ganò  
 la Gracia, y meritos, con esse acto de morir; y assi toda la q̄ tienē,  
 tēdran, y an tenido desde Adán los hòbres, á fido por los meritos  
 de Christo. Y assi con respecto, y orden a este Redēptor, y Salua-  
 dor, y por sus meritos se reparte, a vnos mas, y a otros menos; *dimi-*  
*dens singulis pro ut vult.* Quexase, pues, el Propheta de dos cosas; y *1. Cor. II.*  
 dize, q̄ està rebentando de lagrymas; cō vna santissima embidia, y *II.*  
 emulacion de ver las ventajas de Gracia, y del modo auentadissi-  
 mo, con q̄ redimio a la Virgen, y la hizo preferida a el, y a los de-  
 mas. Santo Propheta, quexays os de vicio, no fuystes Santificado  
 en el vientre de vuestra madre, no fuytes tan fauorecido, q̄ aũque  
 fuystes esclauo de la culpa, quando os libraron della antes de na-  
 cer, os llenaron de Gracia, os hizieron impecable, por lo menos  
 de culpa mortal; no os hizieron Propheta, y al fin Santo, tan auē-  
 trjado, q̄ lo fuystes mucho tiēpo antes q̄ nacido; de q̄ os quexays,  
 ó q̄ vètajas puede llevaros nadie? Muchas, dize el Sãto; por q̄ *longe*  
*factus est á me consolator meus;* por q̄ yo en cōparacion de Maria, soy  
 luna, estoy debaxo de sus pies: todo quanto en mi ay, y aun en los  
 demas Sãtos, es lo menos, q̄ ella tiene. Y enel modo de redimirla,  
 nos la gana a todos; por q̄ si yo fuy redimido, fue cō el modo ordi-  
 nario; pero en ella, y para ella, *Virgini filie Iuda,* especial modo de  
 redimir vuo; por q̄ a mi me redimierõ de la culpa, q̄ (aunq̄ por bre-  
 ue tiempo) auia ya manchadome; pero en ella tuuo vètajas, y fue  
 de vn modo singular, q̄ no vuo en los demas, y serà fino me enga-  
 ño el mas excelēte q̄ ay, q̄ es redimirla, no de la culpa q̄ tuuo, sino  
 de la q̄ tuuiera, a no auerla escogido para Madre de Dios, redimir  
 la sin auer pecado; modo, sin duda (mas excelente, q̄ otro alguno)  
 y assi los muy Sãtos, los muy auentajados, se quedã inferiores a  
 la Virgen, y por trono, y calçado, tiene lo mas que ay en ellos.

Tambien

D. Bernar  
 serm. sup.  
 Apoc. 12.

Tambien la Luna, significa, segun San Bernardo, a la culpa, y al padre de ella, y causa primera de la original, y de la actual, el Demonio: *Nam sub Maria est defectus omnis, & quid fragilitatis est seu corruptionis.* Y mas abajo: *Insipientia vero omnis longe sub pedibus eius. Imò verò unicus ille stultus, & torius stultitiæ princeps, qui vere mutatus ut luna sapientiam perdidit in corde suo sub Mariæ pedibus concalcatus, & conrictus, miseram paritur servitutem.* A esta, y á este tiene la Virgen debaxo de los pies, hollados, y vencidos; esso es a mi ver, segun el language Español, traer a vno debaxo de los pies, vencerlo, y rendirlo: y assi la Virgen, vencio, sujetó, supeditò, y rindio a la culpa, y a el Demonio. Este es aquel pronóstico, y sentencia, que dieron a aquella Serpiente venenosa de el Demonio, que tanto lo traía amedrentado, quanto manifiestan aquellas

Gen. 3.

palabras; Tu azecharàs a la muger los passos, y miraràs sobre que afsienta los pies para derribarla, si pudieres. Y dize: Azecharàs, ó insidiaràs el texto, no sin mysterio; porque azechar, ò insidiar es proprio de cobardes, y de rendidos. Y assi es aquello, que dize

Marc. 8.

San Marcos, que Erodias, por el miedo, que tenia al Baptista, y conociendose inferior, y rendida a el por su mala vida; y queriendole quitar la suya le tenia puestas espías, y azechanças. La sentencia, pues, que acobardò a el Demonio, son aquellas palabras tan sabidas; como mysteriosas. *Inimicitias ponam inter te, & mulierem.* &c. *Ipsa conteret caput tuum.* Assi lee la vulgata, y muchos San

Gen. 3.

tos antiguos, que refieren los Autores: Yo hare aya perpetuas guerras entre ti, y vna muger escogida de mi mano, y preuenida con mi ayuda; para que en todas te vença, y trayga debaxo de los pies, hecha tu cabeça mil pedaços; *Inimicitias*; como notó el Cardenal Cayetano, muchas guerras, y no vna sola, y en todas *Ipsa conteret caput tuum.* a cozes te á de vencer. Tiene el Demonio muchas guerras en diuersos tiempos contra el hombre. La primera, es figurada en la de el Mar Bermejo, a el instante de la Concepcion de vn hombre; y ay sale siempre vencedor. Otras vezes, quando ya es adulto, ò tiene vso de razon, siempre pretende vécerlo; y hazerle cayga en mil vicios; pues de estas guerras todas



salio vencido, y la cabeça abierta, quando se encontro con la Virgen, de la primera; que es en el instante de la Concepcion; digalo el mismo lugar que explicamos; lo vno, porque la cabeça dela serpiente, es el pecado original, segun muchos afirman; por auer sido la rayz de donde los actuales, y de dōde le viene a la venenosa serpiente las fuerças para rendir á el hombre; y lo segundo, vna congruencia, que yo hallo en estas palabras, y en el tiempo que se dixeron. Peca nuestro padre Adan, y viene Dios a castigar el delito y preguntale, como pecó, el descartose con la muger, que lo engañó: no le castiga; sino llama a la muger, y dizele; como hiziste pecar a tu marido, y tu quebrantaste con el mi Ley, y Mandamiēto? Y respondió; que la serpiente le auia engañado. Y tambien, sin castigar a Eua, llama a la serpiente, y comiença a pronunciar la sentencia contra ella; y vna de las partes de la sentencia, fue: *Inimicitias, & c. ipsa conteret caput tuum.* Reparemos, que castigò primero a la serpiente; y luego a Adan, y a Eua, dando a entender, que escogia, y preferuaua primero, que maldixesse a Adan, y asus descendientes, vna muger para vencer la culpa, y para que quedasse sin ella. Declaremos esto, por los efectos, suponiēdo, que si la Virgen tuuo culpa en Adã, auia de tener la pena de essa culpa, como la tienen todos los que la contraxeron. Castiga Dios, pues, a Adã y dizele; *Maledicta terra in opere tuo: tribulos, & spinas germinabit,* No aya descendiente tuyo, que no nazca vn eriazo lleno de malezas, y espinas de culpas. Y despues de otras cosas, le dize: *Puluis es & in puluerem reuerteris.* Cosas, como digo, que en todos los hijos de Adan se hallan; pues todos nacen, y son concebidos en culpa, y pecados. *Et in peccatis concepit me mater mea,* y se conuerten en poluo, y ceniza: solo a Maria no le cupo essa sentencia, ni a ella se le dio; pues fue campo fertil, y tierra escogida; para que produxesse el lyrio Santissimo de Christo, siendolo ella tambien, por la pureza, y limpieza de todo genero de espinas, y culpas: no se conuirtio en poluo, y ceniza su Santissimo cuerpo; antes vnido con el alma, está coronado de gloria a la diestra de su Hijo, y Esposo: luego la penitencia de Adan, no hablaua cō ella; luego, ni la culpa; pues en señal

Gen. 2. 2. 9  
v. 1. ad. 19

señal de que no la auia tenido , antes del castigo la eligen, para q̄  
 vença, y rinda a el demonio. Llega assi mismo a castigar a Eva, y  
 dizele Dios: *Multiplicabo arumnas tuas: in dolore paries filios.* En pe-  
 na de que engañaste a tu marido , y quebrantaste mi Ley, parirás  
 con muy grandes angustias , y dolores, los hijos que tuuieres. A  
 caso, pregunto yo: vuo estò en la Virgen? pario con dolor? tuuo a-  
 aquellas ansias, parecidissimas a las de la muerte? No por cierto,  
 fino con mil gustos, que tuuo, le pario; y con infinita alegría sacò  
 a luz a el Sol, que estaua en sus entrañas , y la llenaua de Gracia; a  
 aquel, que con sus rayos, y resplandores la cubria, para darla a co-  
 nocer a el mūdo, a aquel que le fue muro inexpugnable de fuego,  
 que estorò el passo a Adan, para que ni el, ni afecto suyo, culpa,  
 ni inclinacion, de las que por su inobediencia tuuo, pudieffen po-  
 ner el pie dentro de este Parayso diuino; y assi quedasse inconta-  
 minado en el alma, y en el cuerpo, y llena de toda Gracia. A aquel  
 que detuvo las corrientes del mar, y el diluuiò, para que passasse  
 su escogida Madre a pie enxuto; hallando donde otros se anegan  
 en cieno, flores de virtudes inmeças, tierra firme, y estable; a aquel  
 al fin, que le dio las ligeras, y poderosas alas de Aguila, para librar  
 la del Dragon, y serpiete infernal; a aquel, al fin, que la coronò de  
 las doze estrellas, ò de doze mil virtudes, priuilegios, y dones del  
 diuino Espiritu, con que excedio a todos los Santos, y se auentajò  
 a los Angeles; teniendo por menos, lo q̄ en ellos todos es lo mas.  
 A aquel q̄ vistiendola de Palmas, y haziendola esquadron, y exer-  
 cito inexpugnable, la hizo siempre vécedora; quebrando la cabe-  
 ça a la serpiente; a aquel, vltimamēte, que es la gloria de los Ange-  
 les, y de todos los Bienauenturados: El qual lleuò a el trono  
 de su Gloria, y la colocò a su diestra, llena de toda Gra-  
 cia a su Madre. Ella nos fauorezca con su Hijo,  
 y lleue donde la gozemos,

Amen.



CON LICENCIA.

EN SEVILLA

EN LA IMPRENTA

de Gabriel Ramos Vejarano;

En la calle de Genoua;

Año 1616.



BERMUDA

OFFICE OF THE  
GOVERNMENT

Printed and Published by  
the Government Printer,  
at the Government Printing Office,  
St. John's, Bermuda.

1910

BERMUDA

BERMUDA

For Sale by the  
Government

BERMUDA

BERMUDA